

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANTA DE
CIANURIZACION RUMICURI S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas situadas en el Barreo Ponciano Mariano Paredes N72-343 y Moises Luna Andrade Conjunto La Fortana Casa #2, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- La compañía **PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.**, debidamente representada por el señor Sánchez Álvarez Fernando en calidad de Gerente General, propietario de TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 72/100 (325.72) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una de ellas, con derecho a TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO votos.

Actúa como secretario de la Junta, el señor Econ. Obando Ayala Washington Fernando, mientras que preside la sesión, el señor Sánchez Álvarez Fernando, en calidad de presidente. Ambos presentes aceptan las respectivas designaciones.

Los accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y siete de la Ley de Compañías. Y basada en la convocatoria se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL PERTENECIENTE AL AÑO 2017;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PERTENECIENTE AL AÑO 2017;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2017;**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA PERTENECIENTE AL AÑO 2017; Y,**
5. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por lo que por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL PERTENECIENTE AL AÑO 2017;**

Se da lectura al informe correspondiente al año 2017, presentado por el Gerente General, el cual

se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro. La Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos. Se lee el segundo punto del orden del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PERTENECIENTE AL AÑO 2017;

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor. Se da lectura al tercer punto del orden del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2017;

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes. Por secretaria se procede a leer el cuarto punto del orden día:

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA PERTENECIENTE AL AÑO 2017;

Se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo Ing. Jaime Murillo Posada, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio del año 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor. Se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-

Se pone a consideración de los accionistas la elección del señor **Econ. Mario Guevara Ronquillo** para que ejerza el cargo de Comisario Principal en el ejercicio económico del año 2018. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, a las 13h00, con lo que se declara concluida la sesión.


Sánchez Álvarez Fernando
Presidente de la Junta


Obando Ayala Washington
Secretario de la Junta



p. AMERBRIT S.A.
Sánchez Álvarez Fernando
Accionista